

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles, 1.º de Marzo 1916

TELEFONO NUM. 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Semestre... 6.50
Año... 12.00

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.720.

El centenario de Cervantes

Por escapar del cautiverio.

Escasos meses llevaba Cervantes de cautiverio, cuando mal avenido con aquella vida penosísima y trabajosa, pensó en escaparse para España. Era a mediados del 1576. Unido a varios caballeros españoles, concertó con un moro que parecía de fiar, el cual se comprometió a llevarlos hasta Orán, desde donde les sería más fácil regresar a su patria. Llegado el día señalado, salieron los cautivos de la ciudad con el consentimiento que puede suponerse; más el infiel, fuera traición meditada o fuera miedo, lo cierto es que los dejó a

su ventura en medio del camino, de la suerte que no tuvieron otro recurso que volverse a Argel y volver a poner las manos en las cadenas del cautiverio.

Recibiólos cruelmente Dalí Mami y extremó desde este día sus rigores. Tales debieron ser ellos, que Cervantes se determinó a escribir al secretario de S. M. Católica Mateo Vázquez aquella carta hermosísima en tercetos de todos conocida.

Allí comenzaba por tributar al secretario aquellas inmerecidas alabanzas:

Vos sois, Señor, por quien decir podía,
Y lo digo y diré sin estar mudo,
Que sólo la virtud fué nuestra guía.

Y que ella sola fué bastante y pudo
Levantarnos al bien de estáis agora
Privado humilde, de ambición desnudo.

Allí se describía su cautiverio en aquellos hermosos versos:

En la galera «Sol» que oscurecía
Mi ventura, su luz, a pesar mio
Fué la pérdida de otro y la mía.

Valor mostraron al principio y brío,
Pero después con la experiencia amarga
Conocimos ser todo desvarío.

Senti de ajeno yugo la gran carga,
Y en las manos sacrilegas, malditas
Dos años ha que mi dolor se alarga.

Allí se dirigía a don Felipe II con lamentables y sentidos lamentos:

De la amarga prisión, triste y oscura,
A donde mueren veinte mil cristianos,
Tienes la llave de su cerradura.

Valeroso Señor, te están rogando
Vuelvas los ojos de misericordia
A los tuyos, que están siempre llorando.

Poco aprovechó esta carta, y olvidada quedó entre los protocolos de la oficina del Secretario del Rey católico. No sucedió lo mismo con las que por el alférez Gabriel de Castañeda, envió Cervantes a sus padres.

El honrado Rodrigo llegó a empuñar hasta los patrimonios de sus hijas Andrea y Magdalena, con el fin de enviar dinero a Argel para rescatar a su hijo. No satisfizo la suma al codicioso Dalí quien esperaba un rescate exorbitante. Entonces Cervantes, viendo que no podía él alcanzar por aquel medio la libertad, rescató con el dinero de sus padres a su hermano Rodrigo que con él había sido cautivado.

Ansioso de volver a España, procuró Miguel que los señores don Antonio de Toledo, de la casa de Alba, y el Zmerano don Francisco de Valencia, escribiesen a los Virreyes de Valencia y Mallorca, para que apretasen una fragata armada en la que poder fugarse de Argel. Rodrigo se encargó de llevar estas cartas. Trabajaron los Virreyes el asunto, y el 28 de Septiembre de 1577 una nave, dirigida por el marinero Viana llega a vista

de Argel. Divisaronla los moros y dieron el grito de alarma, obligando a Viana a internarse en el mar; más queriendo el siguiente día acercarse a la costa, diéronle caza los bajates argelinos cogiendo cautiva a la infortunada galera.

He aquí entre tanto lo que había hecho Cervantes. Escondió a los quince cautivos que con él habían de fugarse, encerrólos en una cueva, situada a tres millas de Argel en el jardín del alcalde Azán. No sabían el escondrijo más que el jardinero y un renegado de Melilla, llamado el Dorador que era el encargado de alimentarlos. Cervantes continuaba en Argel para no infundir sospechas.

La trama marchaba viento en popa. No había sino esperar la galera libertadora y emprender el camino de España. Comprendiendo Cervantes que ya no debía tardar el auxilio, encerróse él mismo en la cueva y reunióse allí con sus compañeros el día 20 de Septiembre.

El 30 de aquel mismo mes, les denunció el Dorador, indicando el escondrijo al Rey de Argel.

QUILÓN QUILÓNIDES.

CRONICAS MIROBRIGUNSES

«Avante» y la labor de nuestro Ayuntamiento.—Trabajo a los obreros.—Enfermos.

Al empezar el año y constituirse el nuevo Ayuntamiento, «Avante» inició una campaña que por todos fué traducida de sistemática. El estilo de la carta abierta que dirigió al señor alcalde, algunos de los conceptos que en ella se vertían y las, al parecer morificantes, notas que con dicho semanario se venían dando a la publicidad, fueron causa más que suficiente para que el pueblo mirobrigense tildara de inoportuna, apasionada e inculcaba la campaña del semanario aludido.

Nosotros, apenas si dimos importancia al asunto, pues conocedores del personal, sabíamos de antemano, que el día de las rectificaciones habría de llegar. Y en efecto, llegó. En el número último y en su artículo de fondo, acoge un artículo

de la Victoria, semanario bejarano y recogiendo los elogios y aplausos que éste dedica al Ayuntamiento de Béjar, forma un vistoso y florido ramillete, que síroce al de nuestra ciudad.

No censuraremos al colega por ello; antes al contrario, nos felicitamos de que haya abierto los ojos y hacemos votos porque en lo sucesivo sea la reflexión la que inspire sus escritos, pues de lo contrario pudiera ocurrir que nuestra pluma no se contentara, como ha ocurrido en esta ocasión.

Nuestro Ayuntamiento, haciendo un esfuerzo supremo, ha dado trabajo a los numerosos obreros que se encontraban sin él, lo cual ha sido muy aplaudido.

Se encuentran enfermas, doña Marina Lorenzo de Escanilla y la esposa del industrial, don Antonio Huertas Bazán.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 28-2-1916.

Leñadores municipales

No estuvo muy oportuno pero sí muy acertado el señor Romano Cuesta, al lamentarse en la última sesión del Ayuntamiento, de la de capitación que viene llevándose a cabo en el arbolado de nuestros paseos y jardines, a pretexto de podarlos.

Decimos que no hubo oportunidad en lo que el señor Romano Cuesta, dijo, porque más bien que el propósito de evitar aquella decapitación, parecía ser el de oponerse a la solicitud de una comunidad religiosa lo que le hizo recordar el habitual atropello que con el arbolado viene realizándose en Salamanca.

Pero sí fué acertado lo que en este respecto dijo el concejal reformista. Más de una vez hemos nosotros llamado la atención en EL SALMANTINO sobre eso que aquí llaman poda, y que no es, en realidad, otra cosa sino un furor desmedido e inconsciente de hacer leña.

Con el destrejo en la mano hemos visto muchas veces a los podadores municipales derribando ramas sanas, fuertes y bien dirigidas, haciendo cortes desiguales que no pueden cicatrizar jamás y que originan la gangrena del tronco, u otras enfermedades mortales, y desmochando a diestro y siniestro cuanto en acacias y negrillos se les antoja que debe desaparecer.

Y no culpamos a los obreros, ni siquiera a los que componenente se llamaban directores del arbolado; culpamos a los Ayuntamientos que obsequiaron con esa plaza al correccionario de la mayoría política que en la Corporación municipal triunfaba siempre con sus votos porque no se daban éstos a quien demostrara la debida competencia para tal dirección, sino al que necesitaba del socorro que en aquella casa de beneficencia habían de encontrar los males.

Que sirvan los lamentos y quejas del señor Romano Cuesta para que en lo sucesivo se ponga la dirección del arbolado en manos que no sean las inexpertas del leñador.

Los austriacos se han apoderado de Durazzo.

Los alemanes en el frente occidental, destruyeron las formidables defensas de Verdun y se disponen a ocupar la plaza.

Pues ¡vaya unas hazas! Ni Durazzo, ni Verdun, importaban lo más mínimo para la victoria final.

Esta se ha de conseguir, teniendo voluntad de vencer.

Y la voluntad no le falta a las naciones aliadas.

¡Claro! Ni a los imperios centrales tampoco.

Arturo Pozueta

Mi querido amigo Arturo Pozueta, ha muerto. Deja entre nosotros el recuerdo imborrable de su amistad íntima y franca, que tan agradable hacía su trato. El amigo Pozueta era pura bondad; sus hermosos y cristianos sentimientos hicieron pronto que fuera querido de todos los jóvenes salmantinos, entre los cuales me cuento; pues nunca podré olvidar al bondadoso amigo, laborioso y honrado, que convisió conmigo desde niño.

El desgraciado Arturo fué un gran modelo, tanto como compañero durante sus estudios de bachillerato como cuando se dedicó al comercio.

La enfermedad alevosa ha dado al traste con su existencia y la muerte nos ha arrebatado a uno de los mejores y más carifiosos amigos.

Descanse en paz el desgraciado joven y lloremos todos esta irreparable pérdida que afea nuestras almas de tristeza.

R.

Guerra de exterminio

No tienen fácil solución los conflictos internacionales cuando se ha confiado a la acción de las armas el triunfo de la justicia diametralmente entendida y apreciada por los beligerantes.

La carencia de un tribunal supremo en el que pudiera radicarse el ejercicio de la más elevada jurisdicción para decidir acerca del derecho de los mismos Estados soberanos cuando en colisión se hallan y con la fuerza se defienden, hace que las guerras entre las naciones sean casi siempre luchas de exterminio, por que solamente con el aniquilamiento y la impotencia del enemigo puede esperar el vencedor la aceptación de una paz que siempre considerará humillante el vencido.

Y no es que aquella falta de tan elevado tribunal, garantía del derecho de los Estados soberanos, sea insubsanable esencialmente, por que implique la negación de la natural independencia de esos Estados o la abdicación de su autonomía y personalidad; que a salvo pudieran quedar estas poniendo tan alta jurisdicción en quien tan infinitamente más elevada la ejerce, puesto que la tiene sobre las mismas almas.

Lo que hay es que a esa potestad elevadísima, no quieren acudir los Gobiernos que rompieron con ella todo linaje de relaciones, porque no pueda entenderse que públicamente reconocen y se arrepienten de su apostasía. Y ni las enseñanzas de la historia, ni la conveniencia de los pueblos, ni las garantías para el propio derecho, ni la íntima persuasión de que la justicia hecha sería cumplidísima, serán suficientes a conseguir que depongan las armas esos pueblos para encomendar al que es Vicario de Cristo en la tierra, la resolución del conflicto y el arreglo de sus diferencias.

La guerra exterminadora, frenética, sin treguas de inconcebible locura y rabia, ha de ser por lo visto la única salvaguardia de los derechos de los Estados.

¡Que sarcasmo!

El catedrático de la Universidad, señor Menou, ¡y tamente indignado por la profanación inconcebible, cometida con nuestra monumental Plaza Mayor, hace saber que o se reparará el desaguisado de los miradores, o no ha de estar muy lejano el día en que nos oigan los sordos.

¡Muy bien dicho, don Pascual! A ver si se dan por enterados los señores de la Comisión que favorablemente informaron la barrabasa.

Y para que aprenda también el dueño de la casa, que no por mucho madrugar amanece más pronto ni por apresurarse a colocar los antiestéticos miradores hemos de callarnos todos.

¡Pues no faltaba más!

Suscripción para los Sagrados Corazones

Prosigue la lista.

Don Luis Huebra y familia, 25 pesetas; doña Benita Villoria, 0,25; doña Antonia López, 0,25; doña Delfina y Aurora Fernández, 1; doña Nieves Rubio, 1; doña Florita Iglesias, 0,60; doña Luisa Garrido, 0,60; doña Vicenta Crespo, 0,25; doña Manuela y Marcelina Santos, 0,15; doña Aurelia y Jacoba Maiz, 0,60; una señorita piadisa, 25; doña Ana Ramirez, 1; doña Aurora Ibarra, 0,75; doña Egracia Martín, 0,50, don Juan José Martín, 1; doña Iluminada Marcos, 4; tres personas devotas del S. C., 0,30.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

A los maestros salmantinos

Reunidos en el día de hoy los maestros que forman la Comisión organizadora de los trabajos preliminares de reorganización de la asociación provincial, han acordado publicar el siguiente proyecto para que llegue a conocimiento de todos y se pueda discutir con mayor rapidez en la sesión del próximo domingo.

Salamanca, 27 Febrero de 1916. Por la Comisión, Alfonso Vicente.

Proyecto de reforma del reglamento de la Asociación provincial del magisterio nacional salmantino.

Base 1.ª.—La asociación provincial del magisterio nacional salmantino, tiene por objeto la unión íntima del magisterio nacional de la provincia, gestionar la consecución de su mejoramiento moral, social y económico, fomentar la educación popular y defender los sagrados intereses de la clase.

Base 2.ª.—Constituyen la asociación provincial del magisterio nacional salmantino todas las asociaciones de partido de la provincia; en ningún caso individuos aislados.

Base 3.ª.—Esta Asociación provincial dependerá de la nacional en cuanto a los fines que el Magisterio en general persiga; pero conservando su autonomía y libertad completa para desenvolverse en armonía con su reglamento.

Base 4.ª.—La dirección y administración de esta Asociación estará a cargo de una Junta directiva, formada por un presidente, un vicepresidente, un bibliotecario, un tesorero contador, un representante de la Sección de accorros de la Nacional, un secretario, un vice secretario, tantos vocales natos como Asociaciones de partido existan y por los vocales electivos que se determinen en el reglamento.

Base 5.ª.—Los maestros que han de desempeñar cargos electivos de la Junta directiva, serán designados en sesión general, en la que tendrán voz y voto todos los socios que concurran a ella, computando a los vocales natos tantos votos como adhesiones presenten. En la primera sesión que celebre la Junta directiva, elegirá por votación los individuos que han de formar la comisión permanente, encargada de la administración societaria y de cuantos asuntos se determinen en el reglamento.

Base 6.ª.—La asociación celebrará sesión general ordinaria una vez al año en la segunda quincena de Agosto y las extraordinarias que sea necesarias a juicio de la Junta directiva. En dicha sesión general serán previstas las vacantes que existan en dicha Junta.

Base 7.ª.—La Junta directiva celebrará sesión ordinaria dos veces al año, coincidiendo con las vacaciones de Carnaval o Semana Santa y las de Navidad y las extraordinarias que reclamen los intereses de la asociación.

La comisión permanente celebrará cuantas sesiones sean precisas para la buena marcha administrativa de la asociación y dará cuenta de sus acuerdos y sesiones a la Junta directiva en la primera sesión que esta celebre.

Los cargos electivos de la Junta directiva y de la comisión permanente, se renovarán cada dos años, pudiendo ser reelegidos los individuos que los desempeñen.

Base 9.ª.—Para atender a los gastos de dirección y administración de la Asociación provincial se formará un fondo por uno de los siguientes procedimientos:

1.º Diez céntimos mensuales por socio, que descontará el Habilitado y recibirá en depósito el Tesorero contador.

2.º Satisfacer cada Asociación de partido los gastos de viajes, dietas y correspondencia de cada vocal nato y electivo que a ella pertenecen, ya formen parte de la Junta directiva, ya de la C. permanente. Los gastos de la Presidencia y Secretaría serán satisfechos en partes iguales por las Asociaciones del partido.

Base 10.ª.—Con los libros donados a esta Asociación por el Ministerio de I. Pública y las revistas y

libros que los fondos de la misma permitan adquirir, previo acuerdo de la Junta directiva, se organizará una Biblioteca circulante que será propiedad de la Asociación.

Base 11.ª.—La Junta directiva podrá tomar acuerdos por correspondencia.

Base 12.ª.—Las convocatorias y acuerdos de las sesiones que se celebren por la Comisión permanente, junta directiva y juntas de partido, se publicarán en la prensa profesional de Madrid y Salamanca.

Base 13.ª.—La Junta directiva estudiará el medio de implantar en esta Asociación provincial, una sección de socorros mutuos y hará las gestiones necesarias para llegar a constituir la Federación de Asociaciones de este distrito universitario.

Base transitoria.—Desde la fecha de aprobación de estas bases, ningún periódico profesional podrá ostentar el título de «organo de la Asociación provincial del magisterio nacional salmantino».

COMUNICADO

Sr. director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: Tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas dos cartas, contestando a lo inserto en el programa y su tercera plana dado a la publicidad el 25 de los corrientes por la empresa del teatro Bretón, cuyas afirmaciones caprichosas, me han obligado, bien a pesar mio, a dicha contestación.

Dando a usted las gracias, se reitera muy suyo, e. s. q. e. s. m., Joaquín del Estal.

Salamanca, 29 de Febrero de 1916.

Contestación forzosa.

La damos no obstante el poquísimos tiempo de que disponemos, pues otros asuntos más importantes ocupan toda nuestra atención, a las manifestaciones que en su programa del 25 de los corrientes, tercera plana, hace la Empresa del Teatro Bretón. En carta del siguiente día 26 que tenemos a disposición de quien de ella quiera enterarse, dice don Ernesto González, representante de la casa Harnemann, Berlín: Hay un membrete.—Señor don... Salamanca.

Muy señor mío: Acuso recibo de su grata de ayer y de la de don Joaquín del Estal del mismo día. No se ha encontrado aquí el cliché pequeño de la firma de la Cavalleri, pero no tiene importancia aunque se haya extraviado.

Suministro me ha extrañado lo que el señor Corona dice al público en el programa del teatro Bretón del 25 del actual *pues nada es verdad de lo que dice*. Hacé bastantes días llamó el señor Corona por teléfono a esta su casa, preguntando si estaba libre la película «Espesa en la muerte». A mi contestación afirmativa, me rogó se le reservara y que en los próximos días vendría a visitarme; así lo hice y le manifesté que el precio del alquiler era 500 pesetas, pero que no contando él en el número de mis clientes y pasando V. todo el material de esta su casa, me veía obligado a ofrecer primeramente esta película extraordinaria a usted y caso de no convenirle a Ud., que entonces podría tratar con él.

Como después usted contrató la película nada he vuelto a decir ni a escribir al señor Corona y es una *solemne mentira* suya el decir que no estimó conveniente, pagar por ella las 500 pesetas que pedía la casa alquiladora por dos días. De haber accedido yo durante su visita, habría quedado cerrado el trato.

Es tan grande la falsedad de la afirmación del señor Corona, que me veo obligado a llevar este asunto a la Sociedad de Alquiladores de películas en esta para que por ella se imponga un *energico correctivo* al señor Corona.

Lo que antecede es cuanto ha ocurrido en este asunto y autorizo

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Valencia.

Graves sucesos en Valencia.—Cargos de la guardia civil.—Un muerto y varios heridos.—Coacciones.

Los disturbios que comienzan ayer en Valencia durante las primeras horas de la madrugada en el puerto, tomaron luego proporciones alarmantes en la ciudad.

Tuvo que intervenir la fuerza pública dando varias cargas. Se suspendió la circulación de los tranvías.

Los comercios cerraron sus puertas. Frente al teatro principal la colisión entre los obreros y la guardia civil, revistió mayor gravedad que en ningún otro punto.

La fuerza pública que acudió a evitar las coacciones, fué recibida con silbidos y a pedradas. También se hicieron algunos disparos.

La benemérita tuvo precisión de dar una carga. Resultó muerto Antonio Serrano, guardia civil que estaba franco de servicio y que vestido de blusa, se hallaba entre los amotinados.

También se sabe que fueron heridos uno de los obreros y una mujer que entre ellos se encontraba.

Preocupaciones del Gobierno.—La dimisión del alcalde.—Nuevos desórdenes.

La huelga de Valencia, tiene preocupadísimo al Gobierno.

El señor Alba ha provisto telegráficamente, la alcaldía de la que hizo dimisión con carácter de irrevocable el que venía desempeñándola.

Ha sido nombrado para este puesto el señor Gurrea.

Se hicieron públicas las declaraciones del ministro de la Gobernación, respecto a su propósito de recibir y conferenciar con la comisión de concejales para ver de solucionar la huelga, pero esto no ha mejorado la situación.

Al anoecer los revoltosos destruyeron las columnas del alumbrado público y algunas fuentes en varios puntos de la ciudad.

El Ayuntamiento se ha incautado de los hornos, pero los obreros niegan a trabajar en la fabricación del pan.

Cartagena.

Los mineros de la Carolina.

Se han declarado en huelga los trabajadores mineros de la Carolina.

Piden aumento de salario. Se ha concentrado la guardia civil en vista de la actitud inquietante de los huelguistas.

El alcalde ha convocado a una reunión de patronos y obreros para ver de solucionar el conflicto.

Badajoz.

La incautación de los buques alemanes detenidos en los puertos de Portugal.—Ultimatum de Alemania.

La medida del Gobierno portugués disponiendo la incautación de los barcos alemanes, surtos en los puertos portugueses, ha producido la natural indignación en el Gobierno alemán.

Este ha dirigido una enérgica reclamación al Gobierno de la república, para que en el término de cuarenta y ocho horas devuelvan a sus tripulaciones los buques de que se hayan incautado.

Caso de no hacerlo el embajador alemán abandonará inmediatamente a Lisboa.

París.

Regocijo alemán.

Noticias de Alemania dicen que al saber la toma del fuerte de Duamont, se desbordó la alegría popular, organizándose manifestaciones que aclamaban al ejército y al Kaiser, al mismo tiempo que todas las iglesias echaban las campanas a vuelo.

En la ciudad de Bonn se suspendieron todas las clases en señal de júbilo.

Nordeych.

En el frente francés.

El comunicado del cuartel alemán, dice que al Este del Mossa continuó la lucha de artillería.

Asaltamos una pequeña posición blindada, con enteros éxitos.

Ataque francés rechazado.

En el Noroeste e inmediaciones de la aldea de Douamont, el enemigo intentó varios ataques.

Todos ellos fueron rechazados, ocasionándose grandes pérdidas.

Bofín recogido por los alemanes.

Las últimas noticias de origen alemán, dan algunos detalles del botín recogido recientemente en el frente francés.

Hasta anoche habían caído en poder de las tropas alemanas, 228 oficiales, 16.575 soldados, 78 cañones y 86 ametralladoras.

Entre los cañones recogidos hay algunos de grueso calibre.

El material recogido en este botín y que aún no está clasificado, es enorme.

Taville.

Nuevo ataque.

En un ataque parcial realizado al Noroeste de Badonville, las tropas alemanas consiguieron apoderarse de un saliente que los franceses defendieron con tenacidad.

Quedaron buen número de prisioneros en poder de los vencedores.

Berlín.

Documento interesante.

Comunican que entre los papeles recogidos en los últimos días se ha encontrado uno muy interesante.

Es una orden del día, firmada por Joffre y dirigida a los jefes superiores del ejército.

Anuncia que el enemigo ha verificado pequeños ataques locales, logrando éxitos parciales. De continuar este estado de cosas, se deprimirá el ánimo del ejército.

Se precisa imprimir actividad haciendo que entre en acción toda la artillería disponible para proteger a la infantería de los repetidos ataques del enemigo.

En una nota manda que se empleen todas las municiones que existen en los almacenes para que el contraataque francés tenga éxito.

Representación consular.

El Gobierno de Berlín, ha facilitado una nota a la prensa, en la que anuncia la próxima instalación en Belgrado de la representación consular del Imperio.

Washington.

Notas diplomáticas.

En la última nota que el Gobierno americano ha recibido del Gobierno alemán, comunica que éste no está dispuesto a cambiar el sistema de guerra que hasta ahora siguieron los submarinos.

El Gobierno austriaco ha remitido otra nota análoga.

París.

Bombardeo.

La artillería francesa ha bombardeado en Soissons y Reims las retaguardias del frente alemán.

En estos repetidos ataques, no interviene la infantería.

Los contraataques franceses.

Las noticias facilitadas por el Gobierno francés, acusan gran intensidad en los ataques de todo el frente francés.

En el bombardeo que la artillería francesa ha realizado entre Soissons y Reims, ha causado numerosas bajas al enemigo.

En la Champagne, las baterías francesas destruyeron los parapetos alemanes de la altura 256 en Salson.

Noticias inglesas.

El comunicado inglés, confirma este duelo de la artillería francesa.

Confiesa que el enemigo hizo estallar una mina al Sur del canal de La Bassée causando daños a las tropas británicas.

Optimismo franceses.

El presidente del Gabinete francés monsieur Briand, ha declarado ante un periodista inglés que la situación del ejército francés es excelente.

El hecho de la resistencia en Verdún ante la ofensiva alemana demuestra las reservas con que cuenta nuestro ejército.

Prensa Asociada

De Peñaranda

No se puede vivir.—Los mercados.—Noticias.

En todas las grandes capitales españolas se están llevando a cabo mítines y manifestaciones para pedir al Gobierno que aclare urgentemente el magno problema de las subsistencias; asunto que a pesar de ser objeto de tanto estudio no llega a resolverse nunca.

En las ciudades de menor cuantía como aquí nos sucede, tenemos que limitarnos a ver lo que las de arriba hacen, pues no contamos con los elementos necesarios para manifestarnos. Resignados y humildemente pagamos cada día más caros los artículos de primera necesidad sin que demos el menor grito de protesta fuera de casa. Vemos que de seguir de esta manera las cosas, la vida será únicamente posible para los potentados que tendrán que conformarse con patatas y judías, reservando los imprescindibles garbanzos para los días de las grandes solemnidades.

Todos a una debemos gritar contra esto para que así la protesta sea más enérgica y para que en caso de que el Gobierno se crea impotente para solucionar este gran conflicto, al menos nos diga quienes son los que se oponen a esta solución para que todos nos unamos y pongamos el veto a esas muchas personas que ahora, y aprovechándose de estas tristes circunstancias, están haciendo su negocio sin preocuparse de las necesidades de las clases menesterosas.

El tiempo, frío y lluvioso, hizo que el jueves nuestro mercado estuviera desierto y desanimado habiendo sido muy escaso el número de transacciones que se hicieron.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de este partido, don Humberto Llorente.

Se encuentra enferma desde hace algunos días, una de las hijas de mi querido amigo don Francisco Durán.

A los ochenta años de edad falleció el domingo, doña Concepción Delgado, viuda de Pacheco.

Dr. José Gómez Díez OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco. 80-7

De Sociedad

Han salido: Para Portillo (Avilla), el distinguido joven don Angel Ledesma. —Para Madrid, nuestro particular amigo don Juan H. Cortés.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista) De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado: De Madrid, el comandante de la guardia civil don Atanasio Pando. —De Terrores, don Ildefonso Sánchez Rico.

Hoy celebran sus días, los señores Apráiz, Núñez San Pelayo, Purón, Vázquez de Parga y Paradinas.

También hoy celebran su fiesta onomástica, la elegante señorita Angela Maldonado de Bonati y la distinguida señora doña Angela García, esposa de nuestro querido amigo don Helodoro Moreno.

El próximo día 4 de Marzo, se celebrará en Córdoba el enlace matrimonial del conocido joven en esta, don Diego Palacios, con la distinguida señorita cordobesa Purificación Salmoral de Flores.

La conducción del cadáver del malogrado joven don Arturo Pozueta de la Peña, constituyó una gran manifestación de duelo prueba evidente de las innumerables simpatías con que contaba el finado.

Del feretro, pendían cintas que fueron llevadas por sus amigos íntimos.

Presidieron el duelo, los señores Ballesteros, Sánchez Velasco, García Sánchez, Sevilla, Piedecabras y Santos.

Nuevamente, enviamos el pésame a sus padres y demás familia.

Por el acaudalado propietario e industrial de esta ciudad, nuestro buen amigo don Hermenegildo Llorente, ha sido pedida para su hijo don Andrés, la mano de la bella y distinguida señorita, Teresa Cal-

ma y Sanz, hija del digno Jefe de Telégrafos de la provincia. Entre los novios, se han cruzado valiosos regalos. Séales enhorabuena.

Los republicanos salmantinos

La reunión de anoche.

En el salón del Recreo Salmantino se reunieron ayer los republicanos en asamblea general, bajo la presidencia del señor González de la Calle.

Una vez aprobadas las actas de las sesiones celebradas anteriormente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la asamblea por la desgracia que aflige al vocal señor Pozueta por la muerte de su hijo.

Ratificar el acuerdo de expulsión del partido del concejal señor González Domínguez, en virtud de la conducta política observada por dicho señor en el Ayuntamiento.

El señor González de la Calle propone que el partido acuda a la próxima contienda electoral, manifestando que habían fracasado las gestiones para la presentación como candidato de una ilustre personalidad salmantina.

Propuesto por la asamblea el señor González de la Calle como candidato, éste declinó el honor, exponiendo los motivos que a ello le inducían e indicó a don Roberto Casirovido, director de El País para la lucha a diputados.

Así se acordó después de indicar la presidencia sus propósitos de ir a Madrid a invitar a tan ilustre periodista para que de su nombre y venga a Salamanca a hablar en un mitin.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadie. Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca. 80 a-8

MARZO DE 1916 EXCEPCIONAL LIQUIDACION

Ocasión para comprar barato durante este mes las existencias del artículo de invierno por fin de temporada. Saldos de infinidad de artículos, a precios tan reducidos, que admiran por su baratura, en los

Grandes Almacenes por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA Nueva sección en beneficio del público, de mercería, paquetería, perfumería, adornos y novedades a precios económicos.

La casa que más barato vende.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y alcantarillas, a los siguientes precios:

Tubería de 0.10 metro lineal, a 2.25 pesetas.	
— 0.12 —	2.50 —
— 0.15 —	2.60 —
— 0.25 —	4.25 —
— 0.40 —	9.50 —

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa. Talleres: Eras de la Gloria Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca.

a usted para poder dar publicidad a mi carta. Desde luego, para los días 15 y 16 de Marzo puede usted contar con la película «Esposa en la muerte», y sin otro particular, queda de usted siempre afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Ernesto González. Rubricado.

Así bien copiamos la carta de don Ramón Guillén, alquilador de la película «El Nocturno de Chopin», de Margarita Xirgu, que igualmente está a disposición del público.

Hay un membrete.—Madrid, 28 de Febrero de 1916.—Señor don Joaquín del Estal, Salamanca.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta del 25 del corriente, que gustoso correspondo, significándole misentimiento y protesta por la forma de hacer su propaganda esa Empresa del Teatro Bretón, y que sobre cuanto indicaba en su prospecto referente a la cinta proyectada por usted, o sea «El nocturno de Chopin», hágoles constar ha sido usted el único y exclusivo a quien se le ha ofrecido dicha cinta, como queda demostrado por mi carta de fecha 1.º del corriente y sucesivas, y que esa otra Empresa del Teatro Bretón no puede demostrar en ninguna otra forma, ni antes ni después, pues si bien bajo su petición el día que visitaron esta casa, se les proyectó dicha cinta como se hace con todos los clientes que lo piden, se les hizo constar estaba ya contratada con usted, suponiendo ahora que solamente fué para hacer comprobaciones con otra del mismo asunto titulada «Odette», que tienen contratada, y que el público, árbitro en estos asuntos, ha reconocido mucho más superior «El nocturno de Chopin», quedando también reconocido no pueden decir no fuese de su gusto, sin incurrir en gran contradicción, por cuanto «Odette», es asunto completamente igual.

Está bien reconocida mi seriedad en toda clase de asuntos trato, y antes de ver «Nocturno Chopin» dicha empresa, y repilo se les hizo constar el compromiso con usted, se les dijo y como a título de la bondad de dicha cinta, el precio que usted ofrecía por lo mismo, que ya no había posibilidad de tratar de la misma bajo ningún concepto, SIENDO COMPLETAMENTE FALSO se les enseñase carta alguna suya, que sería faltar a nuestra buena amistad y a la más elemental seriedad comercial.

Esta es la verdad de lo ocurrido, quedando a su completa disposición, pues no ignora en la estima que se le tiene, soy suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Ramón Guillén (rubricado).

En cuanto a la película «Maciste» he aca de decir que ha pagado por ella esta Empresa 1.700 pesetas (según comprobantes) y no 1.500 como dice la de Bretón.

Esta Empresa del Liceo que no tiene tiempo de andar en dimes ni diretes, deja a la consideración del público serarlo la verdad de los hechos.

Otras son amores y no buenas razones.—La Empresa.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 681.85. Sol, 15.0. Nubes, 7.2. Viento, 1.6. Humedad, 0.8. Viento, 0.2. Ocho, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7.30.

ANUNCIO

Convocatoria.

El día 5 de Marzo próximo, y hora de las once y media de su mañana, se celebrará en el local de la institución, calle de Zamora, número 27, Junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último, y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta, podrán asistir, mediante presentación de la libreta de la Caja de Ahorros, todos los mayores de edad que fueran impositores antes del 1.º de Enero del año actual y los ausentes podrán hacerse representar por otro socio siempre que el representante exhiba al consejo la libreta y la autorización del representado antes de comenzar la junta.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día señalado, la junta se celebrará el día 12 del mismo Marzo, a la hora indicada, y con el número de impositores que asistan.

Salamanca, 27 de Febrero, 1916. El administrador, V. de Dios.

Las veladas de los Tradicionalistas

Præmetimos a nuestros lectores ocuparnos con detenimiento de las veladas que el Circulo Tradicionalista ha organizado para los dias de Carnaval, y hoy lo hacemos con gusto dando a conocer los programas de dichas fiestas...

Los programas son los siguientes: Dia 5. 1.º Sinfonia. 2.º «Canción asturiana», «Jota aragonesa»...

Dia 6. 1.º Sinfonia. 2.º El juguete cómico, de don Gabriel Taylor Quintana, «Urde-las»...

Corporación municipal

La sesión de ayer. A las seis de la tarde continuó la sesión ordinaria suspendida en la noche de anteyer, y fué presida por el alcalde accidental, señor Mirat.

Ruegos y preguntas. El concejal señor Anaya, solicita y así se acuerda, que la corporación de autorización a la comisión de subsistencias...

Se levantó la sesión. Damos anticipadamente nuestra enhorabuena a la Junta del Circulo, que aparte de proporcionar ratos agradables a los socios...

¿Queda alguno más?

- Hijos, yernos y cuñados, que ya están encasillados. García Prieto, tres cuñados, tres sobrinos y un yerno. Romanones, dos hijos. Alonso Castrillo, dos hijos.

de nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Apostolado de la Oración.—El día 8 tendrán lugar las fiestas del primer viernes del mes. A las siete y media, habrá comunión y por la tarde, a las seis, se tendrá la función en la que predicará el padre director.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino de la nueva matanza de cascos fresco salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual...

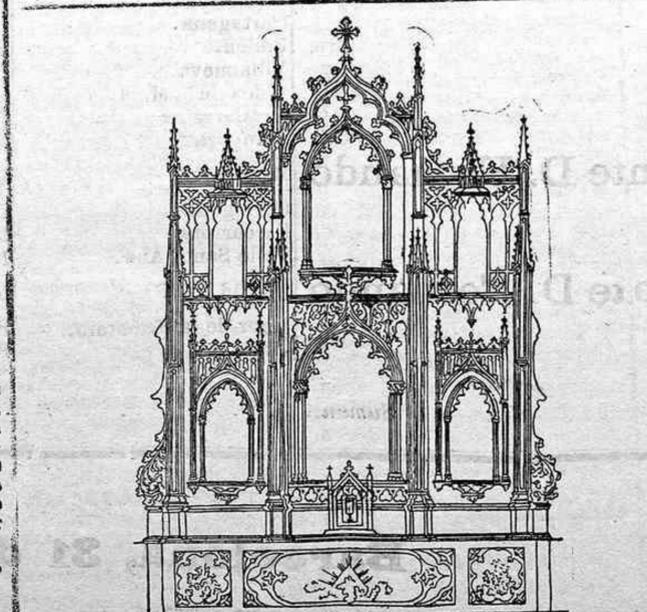
Casa de Socorro.—Esta mañana ha sido asistido en este benéfico establecimiento un individuo llamado Miguel Baeza que padecía un ataque epiléptico.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos...

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

- Nacimientos. Luis Sánchez Alvarez y Eloy Calvo Caballero. Defunciones. Petra Mancebo Pascual.

El día 18 del pasado Enero, falleció en Pico (República Argentina), el joven de veinte años don Amador Alvarez Macías.



Altar recientemente construido en los talleres de don José Crego, Navalmoral de la Mata. Pedid catálogos.



CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España.

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado. Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios...

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general. Primera en su clase LA TIJERA DE ORO Camisería de moda Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

CLINICA: ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca.

EN BATIBORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y otros muchos usos SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BRIO AÑELA

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos...

Se arrienda la dehesa de la Maza, en el término municipal de Terradillos, con estación del ferrocarril. Es objeto del arriendo, la labor, pastos y monte.

Frutales y rosales de VILLA MONTERO Perfectamente injertados y aclimatados en esta región. Rosales franceses Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y francos de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas conocidas.



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

INFORMACION MERNANTIL

Salamanca.—Precios que se cotizan en este mercado: Trigo, a 62 reales fanegas; cebada, a 60; centeno, a 48. Tiempo, de lluvias; tendencia, bajo; mercado, desanimado.

Nuevo periódico

Hoy ha llegado a Salamanca el primer número del nuevo diario madrileño La Acción. Viene a la palestra periodística sin estar aliado a ningún partido político, con la exclusiva intención de exponer la verdad.

Lotería Nacional

Table with columns for prize amounts and locations: Con 100.000 pesetas. 17.314 Arévalo. > 60.000 id... 32.593 Murcia. > 20.000 id... 10.996 La Baeza.

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión. Doctor Riesco, 56. h 8 M.

La Agrícola Española

SEGUROS DE GANADOS

SEGUROS DE PEDRISCO

BARCELONA

A SEGURO	Residencia.	Ramo.	Ptas.	Cts.
<i>Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1915.</i>			428.726	04
Siniestros pagados hasta 31 Enero 1916:				
Don Juan Bassols.	Batet.	Pedrisco.	129	60
— Martín Compta.	Idem.	Idem.	24	
— Juan Danés.	Idem.	Idem.	160	
— Alejo Jorba.	Esparraguera.	Idem.	234	
— José Castells.	Idem.	Idem.	275	63
— Juan Espí.	Idem.	Idem.	81	
— Esteban Bruguera.	Abrera.	Idem.	237	60
— José Masdemunt.	Vall de Vianya.	Idem.	266	
— Antonio Tutusaus.	Cabrera de Igualada.	Idem.	206	95
— Faustino Tutusaus.	Idem.	Idem.	632	70
Viuda de José Marsal.	Torre Claramunt.	Idem.	81	
Don José Camps.	Freixanet.	Idem.	585	
— Juan Miret.	Villafranca.	Idem.	108	
— Ramón Obiols.	Valldam.	Idem.	491	93
— Casildo Lara.	Almodóvar del Campo.	Robo.	120	
— Jaime Vallaura.	Moyá.	Pedrisco.	76	61
Doña Petra Miedes.	Panrudo.	Idem.	1.476	
Don Pascual Pérez.	Idem.	Idem.	2.236	40
— Manuel Calero.	Arcos de la Frontera.	Robo.	130	
— León Díaz.	Vergara.	Pedrisco.	658	35
— Marcelino Díaz.	Ocón.	Idem.	1.116	14
— Toribio Ocón.	Aldeanueva de Ebro.	Idem.	141	75
— Félix Martínez.	Idem.	Idem.	850	50
— Evaristo Ran.	Alfaro.	Idem.	1.039	65
— Leopoldo Gómez.	Gálvez.	Idem.	266	25
Compañía Trasatlántica.	Barcelona.	Muerte.	700	
Don Santiago Martínez.	Rús.	Robo.	80	
— Pedro Arcos.	Idem.	Idem.	410	
— Jacinto Gil.	Higuera.	Pedrisco.	495	
— Doroteo Ortega.	Bienvenida.	Muerte.	35	
— Manuel Ródenas.	Cartagena.	Idem.	200	
— Sebastián Nájera.	Bailén.	Robo.	285	
— Gregorio García.	Villanueva.	Idem.	375	
— Fermín Ming.	Aldea de la Mesa.	Idem.	200	
— Mariano Montilla.	Casalarreina.	Pedrisco.	804	54
— José María Gratal.	Zaragoza.	Muerte.	800	
S. A. R. el Infante D. Fernando.	Madrid.	Idem.	5.000	
Don Manuel Ródenas.	Cartagena.	Idem.	240	
— Servando Lazo.	Barcarrota.	Idem.	100	
— Francisco Mesas.	Valle Santa Ana.	Idem.	200	
S. A. R. el Infante D. Fernando.	Madrid.	Idem.	5.000	
Don Fernando Osborne.	Jerez de la Frontera.	Robo.	300	
— Florencio García.	Utiel.	Pedrisco.	612	
<i>Sumar.</i>			456.187	64

Barcelona, 31 de Enero de 1916.